

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Quincuagésimo primera reunión del Comité Permanente
Bangkok (Tailandia), 1 de octubre de 2004

Cuestiones estratégicas y administrativas

Cuestiones financieras y administrativas

COSTOS DE LAS REUNIONES DE LOS COMITÉS TÉCNICOS

1. Este documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. En su 50ª reunión (Ginebra, marzo de 2004), el Comité Permanente volvió a confirmar que las reuniones del Comité se celebrarían únicamente en Ginebra, y que las reuniones de los Comités de Fauna y de Flora deberían celebrarse contiguamente, y en Ginebra cada dos años, como había decidido la Conferencia de las Partes. El Comité Permanente solicitó a la Secretaría que presentase un documento en su próxima reunión sobre los costos comparativos de las reuniones de los Comités de Fauna y de Flora en distintos lugares.
3. En los Anexos 1 y 2 se presentan los gastos, sin contar los costos de personal, asociados con las reuniones de los Comités de Fauna y de Flora para los años 2001-2004. Se presenta un desglose de los gastos para las siguientes partidas: traducción externa de documentos; salarios/viajes del personal de conferencia; viajes y dietas de los miembros de los Comités de Fauna y de Flora; viajes y dietas del personal de la Secretaría; logística y refrigerio.
4. Cabe señalar que los costos de las reuniones varían considerablemente en función de los siguientes factores: el volumen de documentos que deben traducirse al exterior; el lugar de la reunión; el número de miembros del Comité a los que se sufragaron los gastos de viaje y las dietas con cargo al Fondo Fiduciario de la CITES; el número de miembros de la Secretaría que asisten a la reunión; y la medida en que los servicios de la reunión fueron proporcionados por el país anfitrión sin costo alguno para la Secretaría.
5. Puede lograrse una reducción de los costos celebrando las reuniones de los Comités de Fauna y de Flora en Ginebra, ya que se eliminan así los costos de viaje de los miembros de la Secretaría y se reducen los gastos del personal de conferencias y los servicios como el equipo de interpretación simultánea. En Ginebra se dispone de intérpretes locales y el Gobierno de Suiza ofrece gratuitamente los servicios internacionales de conferencias.
6. El Comité Permanente podría recomendar que todas las reuniones de los Comités de Fauna y de Flora se celebren en Ginebra, al menos que los países que se ofrezcan a organizar las reuniones paguen la diferencia de los costos entre el lugar propuesto y Ginebra.